

Bahía de Caráquez, 15 de marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

Una vez revisado la documentación de la compañía ECUARTESANAL del año 2015, la documentación presentada ante mí, se encuentra inactiva.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Angélica María Reyna Andrade

COMISARIO